



CESFAM DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

OFICINA DE PERSONAL

DR. EMG/CMA/GHS/fvr

198

RESOLUCIÓN EXENTA

CONCEPCIÓN, 22 MAR. 2013

VISTOS: Estos antecedentes; Art. 6º de la Ley 19.345/95 que dispone Aplicación de la Ley 16.744 a trabajadores del Sector Público; el Art. 2º letra b) y Art. 66º de la Ley 16.744/68 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; D.S. Nº 54/69 sobre Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; D.S Nº 168/96; Ord. Nº 208 de fecha 12 de Mayo de 2010 del Director de Cesfam Dr. Víctor Manuel Fernández que designa a los representantes del Empleador ante el Comité Paritario; Acta de Elección de Miembros de Comité Paritario Representantes de los Empleados, de fecha 19 de Mayo de 2010, Acta de Constitución Comité Paritario del Cesfam Dr. Víctor Manuel Fernández, de fecha 05 de Julio de 2010 y considerando la facultad que me confiere, Resoluciones 1600/2008 de la Contraloría General de la República, DL 2763/79, del Ministerio de Salud, y Resoluciones 3500/2011, 763/2012 Y 2932/2012, del Servicio de Salud Concepción, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1- ESTABLÉCESE: El reconocimiento institucional y su registro respectivo a los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Cesfam Dr. Víctor Manuel Fernández, correspondiente al período 2013-2015 y que a continuación se individualizan:

REPRESENTANTES TITULARES DEL EMPLEADOR

D. Valeria Grant Iturriaga	07.276.527-3	Enfermera
D. Carlos Mariangel Hormazábal.	15.181.486-7	Jefe Administrativo
D. Jorge Rozas Conejeros	09.241.994-0	Kinesiólogo

REPRESENTANTES TITULARES DE LOS TRABAJADORES

D. María Marleni Heredia Cares	11.961.342-6	Profesional
D. Maritza Hormazábal Candia	13.105.276-6	Oficial Administrativo
D. Roberto Cárcamo Muñoz	13.624.798-0	Técnico en Enfermería

2- DESIGNASE a los siguientes funcionarios en calidad de suplentes, en ausencia de los Titulares.

REPRESENTANTES SUPLENTE DEL EMPLEADOR

D. Ericka González Montecinos	05.047.286-8	Matrona
D. Carmen Gloria Jarpa Remaggi	07.766.597-K	Odontóloga
D. Claudia Vejar Rodríguez	12.328.677-4	Técnico de Odontología

REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS EMPLEADOS

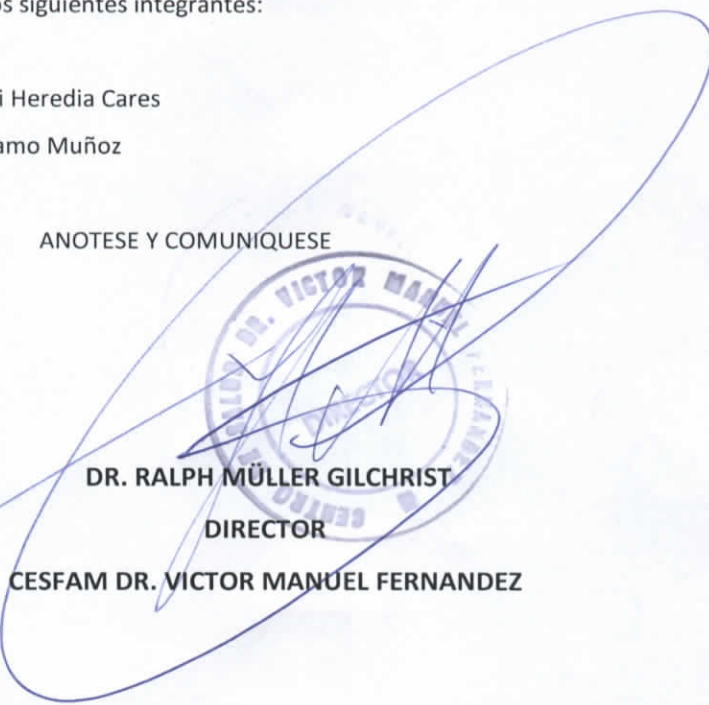
D. Rossana Matínez Jara	11.914.340-3	Técnico de Enfermería
D. Manuel Sarabia Gonzalez	15.181.005-05	Chofer
D. Alvaro Valderrama Mahnke	11.238.061-2	Técnico en Enfermería

3- Se asignan **2 horas semanales** al Comité Paritario de Higiene y Seguridad del establecimiento para dedicarlas a las actividades propias de dicho Comité.

4- ESTABLÉCESE como Presidente y Secretario del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Cesfam Dr. Víctor Manuel Fernández, a los siguientes integrantes:

- Presidenta: D. María Marleni Heredia Cares
- Secretario: D. Roberto Cárcamo Muñoz

ANOTESE Y COMUNIQUESE


DR. RALPH MÜLLER GILCHRIST
DIRECTOR
CESFAM DR. VICTOR MANUEL FERNANDEZ

DISTRIBUCIÓN

Nº Int.: 240/18.03.2013

- Dirección CVMF
- Oficina de Personal CVMF
- Comité Paritario de Higiene y Seguridad CVMF
- Interesados (Integrantes Comité Paritario)
- Sección Prevención de Riesgos DSSC
- Oficina de Partes CVMF